

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Estimado Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que mi representada CONSULTORA & CONSTRUCTORA UNICIVIL SA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento Aplicable, no ha superado los montos mínimos requeridos para presentar el Informe de Auditoría Externa de forma obligatoria correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Es pertinente aclarar que la Compañía a la que represento fue constituida el 31 de octubre de 2017 a partir de la cual únicamente se ha realizado actos administrativos de constitución y registro de información en las entidades de control, obtención de permisos y otros documentos de operación, no se realizaron movimientos económicos que estén sujetos a ser evaluados y expresados por auditoría externa.

Finalmente debo indicar que todos los demás documentos y anexos solicitados por la Superintendencia de Compañías son correctamente reportados en el Sistema dentro del plazo establecido para el efecto.

Por su favorable atención a la presente anticipo mi agradecimiento.



CONSULTORA & CONSTRUCTORA S.A.
UNICIVIL

Ing. Lina Rodríguez

Cédula: 1714947536

REPRESENTANTE LEGAL

CONSULTORA & CONSTRUCTORA UNICIVIL SA

RUC: 0291517927001